Miércoles 16 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 61—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no concede á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CA.
3 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital........................ $ m|n 1
Provincias.................... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros países.................. » » 2
Número suelto................ » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA Bs As

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

FRAUDE EN LA INSCRIPCION

A nuestro colega *La Nacion* pertenecen las apreciaciones siguientes sobre el plan consumado por los oficialistas en la inscripcion nacional. Es la condenacion categórica de un sistema vicioso y viciado en pró de una causa antipática.

El General Roca en presencia de estas declaraciones de los hombres mas eminentes del pais, pues aunque ella no fuera obra del General Mitre quedaba prohijada por él, debiera reflexionar y desviarse de esa senda reprochable en que tan amargos frutos debe recojer.

Habla *La Nacion*:

«Está en la conciencia pública, que de los diez y ocho mil inscriptos en la Capital, casi la mitad son falsos y que hay parroquias donde mas de las cuatro quintas partes son fraguados para imponer por ese medio un candidato oficial, representante hereditario del personalismo.

¡Cómo ha podido llevarse á cabo este escandaloso fraude oficial! ¿Como hay hombres que en los altos puestos, que adoban los mas pobres entendimientos, abriguen tan mezquinas ambiciones y las persigan falseando las leyes?

Nombrando inscriptores para que respondan á ese fin siniestro, multiplicando con su complicidad la inscripcion de los asalariados oficiales, inventando batallones de guardias nacionales para expedir papeletes falsas que hagan aparecer á los que las exhiben como ciudadanos hábiles para votar, militarizando las provincias, y en último caso obstruyendo hasta los recursos legales para corregir los vicios del registro cívico.

Esto es cuando se procede con mas decencia. En algunas provincias ó distritos lejanos ni aún se toman el trabajo de vestir con formas mas ó menos decorosas el fraude oficial. Ya es un Juez de Paz que vacia por sí y ante sí en el registro cívico, el de la guardia nacional, poniendo hasta los muertos, y luego los hace votar por su cuenta. Ya un gobernador, que impide el acceso á las mesas inscriptoras á los partidos populares de oposicion, encerrándose con los inscriptos designados para el fraude en una cárcel custodiada por turba de ébrios y armados con armas de la Nacion. Ya son los gefes de policia ó los comisarios que persiguen, encarcelan, sacan multas arbitrarias, y hasta matan con las armas de la autoridad, á los que no se someten á la imposicion oficial. Ya ejércitos de peones de ferro-carriles que van estableciendo sus campamentos en las provincias por ellos atravesadas y que inscribiéndose en varias á la vez, alteran en ellas el censo electoral; y cuando esto no basta, se manda un batallon de refuerzo, manteniendo en todas y cada una, una oficina de enganches electorales con la mision de hacer presion sobre el voto».

FUERZAS EN MOVIMIENTO

Fuimos de los primeros en llevar el conocimiento de la Nacion que las fuerzas de línea que sostiene para guarnecer sus fronteras y garantir la paz interna, eran instrumentos electorales y de imposicion en manos de los beduinos oficiales.

Nuevas denuncias vienen á remover una cuestion que debe causar alarma verdadera al pueblo argentino, por cuanto ella revela que la imaginacion del General Roca ha hallado un coadyuvador en su Ministro de la Guerra de quien no se creia pudiera prestarse á esos planes criminales y siniestros.

Pero cuando se han oido las declaraciones hechas por el Ministro Pellegrini en el seno del Parlamento; por las que asumia la responsabilidad de los actos de Gobierno que fueran de su resorte, y en vista de la distribucion de fuerzas que se hace no se puede menos de pensar en que el doctor Pellegrini presta el concurso de su persona á la consumacion de un atentado que se prepara y cuyo resultado no puede ser otro que sumir á la República en un estado deplorable de anarquia.

Si tres mil cadáveres de argentinos alfombraron la ruta que el actual Presidente siguió hasta llegar al sillon de Rivadavia, en época en que había hecho sonar su nombre ligándolo capciosamente á la obra que era del doctor Alsina, puede concebirse cuantas tumbas no se abrirán para recibir á los opositores de un desconocido que sin mas títulos que ser concuñado del Presidente, aspira á sentarse en el sillon que ocuparon Rivadavia, Mitre y Sarmiento, glorias puras y simpáticas á la Nacion, por lo que tanto han hecho y en holocáusto de la que tanto trabajaron con patriotismo sincero y heróica abnegacion.

El pueblo argentino no se prepara á resistir la imposicion en los comicios, é irá á ellos sin arredrarse por las amenazas de muerte que se le hacen, ni aún por el ejemplo sangriento de víctimas sacrificadas á la ambicion de un hombre que nada significa, y que promete á la Nacion tristes dias si esa ambicion llegara á colmarse con el triunfo.

En todas direcciones pueden observarse movimientos de opinion simpáticos, pues que ellos son manifestaciones contrarias á la imposicion que se elabora.

Mas, para contribuir á la exaltacion de esa insignificancia política, el Presidente cuenta con el poder inmenso de la Nacion que la Constitucion pone en sus manos y que esgrimirá cual si la perteneciese y pudiera usarle sin faltar al sagrado juramento que hizo ante la faz del país al recibirse del mando prometiendo respetar la Constitucion y los derechos individuales.

Si hubo error al entregar los destinos de la República á un «ambicioso vulgar» que todo lo ha pospuesto á sus intereses particulares, no debe hoy acatarse la voluntad del que pretende convertirse en amo de un pueblo libre que le entregó el gobierno de su país por seis años, pero sin concederle derechos para que se eligiera un sucesor, cual se los quiere arrogar.

Y ante todas las amenazas, ante todos los peligros el pueblo debe encarar con firmeza al oficialismo impositor rechazando la fuerza con la fuerza.

SUELTOS

Nuestro colega *El Debate* corta sin compasion en un *galantuomo* que parece se entusiamó sobremanera en el Jardin Florida con una diva...casada.

El pobre hombre es triturado en la forma siguiente por el picante colega:

«Perro que ladra no muerde, se ha dicho con alguna razon; pero perro que ladra incomoda, y en nombre de la comodidad, y quizá del decoro público, aconsejamos al galanteador de marras modere, siquiera sea en los sitios donde concurren niñas, con sus arrebatos eróticos, sus fieras tendencias de Tenorio quijotesco, porque haber sido rematador y tener un diario tanto en la mano, no autoriza para ser mal criado y mucho menos para ser como su diario».

No nos da el nombre, y lo lamentamos, para... preservarnos del [illegible] Lovelace.

Como una galanteria, sin embargo, de esta re[illegible] que manifiesta esperamos que *El Debate* nos [illegible] del Tenorio.

[illegible] Asia? Africa? Norte América [illegible] Sud América?

[illegible] y beduino en politica [illegible]

El Ministro de Gobierno en la Rioja, Comandante D. Olimpides Pereyra, es acusado por nuestro colega *La Prensa* de haber «*intentado matar*» algunos ciudadanos riojanos que no participan de su política siniestra.

Tomada de labios de un testigo, presencial hace la relacion de los sucesos que ya hemos publicado, y termina así:

«Los grupos antes aludidos se dirigieron á la Policia y allí se reunieron armados en el acto como 50 individuos, en medio de un gran aparato.

Hé ahí lo ocurrido.

El Ministro Pereyra anunció por telégrafo que se trataba de una intentona revolucionaria.

Lo que se ve claramente que hubo el plan de fraguar una revolucion, para matar quizás á algunos miembros de la oposicion, suponiendo que se encontrarian en la plaza ó que acudirian á ella al sentirse los tiros, en defensa de Villanueva.

Pero las cosas se desarrollaron como queda espresado, pues Villanueva solo pudo desbaratar el presunto plan.

Poco á poco se van confirmando las versiones que se han publicado, que anuncian el propósito de fraguar hechos subversivos, para dar un golpe á los adversarios del Ministro Pereyra».

En un caso análogo al del beduino de Catamarca y el Ministro de la Guerra debia dar de baja á este otro beduino que está fraguando el modo de asesinar á ciudadanos dignos sin caer en el castigo á que se hacen acreedores los criminales.

***

La libertad sin límites que gozamos, especialmente en materias electorales, sujirió á un colega el siguiente decreto que no nos sorprenderia por cierto si se expidiese:

«*Considerando que no ha sido posible cumplir dentro del termino fijado por la ley, los actos preparatorios en ella establecidos como indispensables para la validez del acto electoral;*

El Poder Ejecutivo—

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1°. Suspéndase las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso Nacional y de electores de Presidente de la República, que deben verificarse en la Capital de la República el primer Domingo de Febrero y el 12 de Abril próximos.

Art. 2° Déle cuenta oportunamente al H. Congreso de este decreto.

Art. 3°. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Oficial.

J. A. ROSAS.

Eusebio 2° de la Federacion (1)

(1) Es de creerse que para entónces el doctor Paz haya tenido que salir de la Cueva Rosada y don Eusebio realice su sueño de pescar la cartera del Interior».

La salida del doctor Paz del Ministerio es necesaria ya. La personalidad moral está sufriendo con los abusos que el Gobierno comete.

Estamos convencidos que su presencia allí enfrena los instintos de Roca y sus adlateres, pero ya debiera dejar de sostener esta situacion que apuntala con su personalidad.

Debe dejarla que se derrumbe como los castillos de naipes.

***

Muy conocida por los estudiantes remolones y estúpidos es la facultad de Córdoba, desde que en ella anida el doctor Rossi que es quien dirije los títeres en aquella Universidad.

Allí van los que han sido reprobados y adquieren pronto sus certificados de exámen, mediante pruebas que dan—de su competencia!!

Pero hasta ahora la facilidad de dar exámen allí no habia sido explotada sinó por los estudiantes inútiles.

Ocurre ahora que la política entra para algo en los títulos que expide aquella Universidad tristemente famosa.

Un ciudadano del Azul llamado Dionisio Cornille (cerca le anduvo á Cornelio) dirijía en aquel punto una farmacia—Como careciese de título académico que acreditara su competencia, la autoridad le hizo cerrar el establecimiento, en lo que probó mucho celo, y otro tanto debiera hacerse con centenares que hay en esta Capital.

El ciudadano Cornille en esta emergencia, arriva á Córdoba, *¿dá exámen?* y vuelve con el título académico de que carecia.

Este Cornille acompañó al otro alcornoque en su regreso de la gran batida, y Calino en reconocimiento lo ha diplomado.

¡Oh poder de la política!

Los enfermos del Azul peligran y gravemente con la competencia de Cornille.

***

Los diarios beduinos son un colmo de cultura.—Dignos prosélitos del Insignificante, siguen su escuela que es la del insulto procaz y virulento.

Así como Calino insultaba á su ex-amigo el Sr. Moyano porque se separaba de él cuando lo veia seguir una senda errónea, así los diarios beduinos dirijen sus insultos á todos aquellos que combaten su conducta.

Un diario beduino publica este modelo de circunspeccion y cultura.

«AL REDACTOR DEL PASQUIN LOCAL—Al canalla miserable, al deslenguado insolente, al estafador audaz y al *perdido* como usted, no se le contestan sueltos alusivos al personal de nuestro diario empleando tinta y papel, se le responde escupiéndole en mitad de la frente. ¡Miserable! no espere vd. que nuestra saliva se le seque; y venga á ver si encuentra quien le abra la puerta de esta redaccion ya que nosotros encontramos siempre cerrada la del cuartucho donde usted confecciona su inmundo pasquin.

Por un momento queremos considerar á usted acreedor á que nos mire de frente; y si no lo hace, así como le hemos azotado el rostro con *hilo de cáñamo*, lo hemos de hacer de muy cerca y con alambres.»

En casos como este el único que debiera intervenir es el doctor Pasteur á quien sus últimos estudios han facilitado medios para estirpar la hidrofóbia instintiva ó inoculada.

***

Ley Social de Garcia Merou ha aparecido y *Sud América* trascribe uno de sus capítulos.

Garcia Merou escritor naturalista, y naturalista impúdico es un colmo literario.

¿Quien habia de decir que el jóven católico, que se diseñaba con rasgos de acentuado jesuitismo en sus composiciones poéticas pudiera convertirse en escritor naturalista?

No conocemos mas que esa escena y la muestra es mala—La escena es sobrado repugnante para ser escrita con la libertad con que lo hace Merou.

Esperamos el hilo para modificar nuestra opinion ó acentuarla si el todo responde á la parte.

Seria sensible que Merou se perdiese por esceso de naturalismo, y sobre todo por falta de conocimiento de reglas literarias. Es jóven y puede corregirse.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Diciembre 15

No hay nada de seguro respecto á la renuncia del Ministro Terra y por lo tanto todo cuanto se diga en el asunto carece de fundamento.

Lo mismo acontece con la cuestion electoral en la cual es prematuro todo lo que se hable.

Han fallecido dos marineros de la cañonera francesa de estacion en estas aguas. El entierro será presidido por el Ministro Vagner y asistirán comisiones de las sociedades francesas establecidas en esta.

La empresa de la Plaza de Toros quiere contratar al espada Angel Pastor en vista de que el *Gallito*, no podrá trabajar lo menos en dos corridas.

En Trinidad se vá á crear un nuevo Departamento.

Crisis noticiosa.

Sale el *Silex*.

MERCEDES

Diciembre 15

Han dado principio las obras para el ramal férreo que de esta irá á esa. Esta obra está llamada á reportar grandes beneficios á la poblacion.

Ha pasado por esta el General Roca.

ASUNCION

Diciembre 15

Don Gustavo Vernet, solicitante de tierras en el Chaco Paraguayo, ha levantado un protesta contra el Gobierno de esta República y contra todos que sin derecho de ningun género han aceptado adjudicaciones de tierras solicitadas por él, que las habia adquirido legalmente como primer denunciante y al amparo de la ley del 16 de Julio del año actual.

Esta protesta ha dado ocasion á polémicas en la prensa la que publica artículos en pró y en contra de Vernet.

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

En breve empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantisima obra que lleva por título «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion, pues á *ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos dá en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

BOLSA

Continuó ayer aunque no en la proporcion del dia anterior la animacion en las transacciones en metálico, acentuándose como presentiamos, la tendencia de baja.

Las operaciones al contado abrieron á 140-50 y declinaron hasta 140-60.

Para el Sábado solo se realizaron 42,000 pesos á 140 30.

Para fin de mes se hicieron importantes ventas: los precios abrieron á 140,50 y declinaron hasta 140, reaccionando en seguida hasta cerrar á 140-60.

Para fin de Enero abrieron á 140-30 y cerraron á 140-70.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	49,000	pesos á 140 50
	34,300	» 140 40
	60,000	» 140 30
	13,000	» 141 30
Diciembre 19	42,000	» 140 30
Diciembre 31	165,000	» 140 50
	10,000	» 140
	140,000	» 140 30
	135,000	» 140 40
	90,000	» 140 70
	45,000	» 140 80
	40,000	» 140 60
Enero 15	25,000	» 140 30
Enero 31	120,000	» 140 30
	20,000	» 140 40
	60,000	» 140 50
	10,000	» 140 70
Total	1,138,300	

En Cédulas Hipotecarias fué muy limitado el movimiento, notándose una pequeña baja en los precios.

Se anotaron:

Série F.	Al contado	3,000 pesos	á 78 1|4
G.		1,000	» 83
		56,000	» 83 1|8
	Diciembre 19	5,000	» 83 1|4
	Diciembre 31	15,000	» 83
	Total	80,000	

En Fondos Públicos Nacionales, emision de 1884, se vendieron al contado 2175 pesos á 68 por ciento.

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se hicieron algunos negocios en metálico, para el Sábado y fin de mes, afirmándose los últimos precios de la hora oficial.

Para ambas fechas queda á las 5 p. m. entre comprador y vendedor á 140-80.

A LA BOLSA.

Montevideo, Diciembre 15—3 p. m.

Génova «San Gotardo,» «Bormida» Barcelona «Beine Brauch»—Unificada á 43 3|4—Despues de hora á 44 10.000 arb. lana fina para los Estados Unidos á precio reservado—La matanza de los saladeros hasta hoy es de 44.399 cabezas—Sale el *Silex*.

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelófono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta—Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura prontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Licitacion—En la Contaduria Municipal tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas presentadas en licitacion para adquirir durante el año venidero la arena, resaca y cascajo en toda la ribera del municipio.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Pedro Colombo por 1200 al mes.
Costa y Chosguino 1500.
Miguel Saliva 1025.
Irineo Gelly 1416.
Juan Bigueoud 1405.
Felipe Navarro 1556.

Planos—La Oficina de Ingenieros Municipales elevó ayer á la Intendencia para su aprobacion los planos que ha confeccionado sobre el proyecto de cloacas en la Avenida de Mayo.

Secuestro de dinamita—Ayer de mañana los empleados del Resguardo al inspeccionar los equipajes de los pasageros que llegaron de la Concepcion del Uruguay por el vapor *Rio de la Plata*, sorprendieron en el del pasagero Valderico Catinari una bolsa de regulares dimensiones que contenia un algo que fué sospechoso para los empleados aludidos.

Inmediatamente se procedió ha abrirla encontrándose con una cantidad aproximada de diez kilos (segun los mismos) de dinamita.

Como existe una disposicion que prohibe terminantemente la introducion de materias explosivas sin el correspondiente permiso de la autoridad de donde viene consignada, se resolvió proceder á la detencion del individuo Catinari pasándalo conjuntamente con el cuerpo del delito á disposicion de la Prefectura Marítima á fin de que esta resolviera lo que estimase conveniente.

A pesar de que el mencionado pasagero niega ser dinamita, manifestando ser unicamente polvora que la trae para su trabajo personal, se abriga la creencia de que ella procedia no con buenos fines; mucho mas cuando Catinari pidió al Gefe de la Ayudantia de la Prefectura Marítima Sr. de la Serna, se le permitiera arrojarla al rio á fin de que no se le hiciera ningun mal.

En todo el dia de ayer varias personas cuyos nombres reservamos se han presentado á la Prefectura solicitando con insistencia hablar con el detenido que se encuentra incomunicado, peticion que no les fué acordada por la razon que esponemos.

Este grave asunto será pasado hoy al fiscal de la misma reparticion Sr. Lenaty á fin de que instruya el correspondiente sumario.

Hemos de tener al corriente sobre lo que resulte.

Duelo en Belgrano—En la mañana del 13 se efectuó un desafío en Belgrano entre dos jóvenes italianos empleados en casas de comercio de esta Capital.

El duelo era á primera sangre, con sables sin punta y esclusion de golpes en la cabeza.

En los primeros encuentros salió herido en una mano uno de ellos, llamado Emilio Martozzi ofreciendo la herida alguna gravedad.

Es digna del encomio la conducta observada por el sub-comisario don Miguel Madariaga, pues merced á sus gestiones fueron capturados los duelistas en el parage llamado La Blanqueada, por lo cual fué muy felicitado.

Inundacion en Salta—Las últimas noticias recibidas de Salta nos comunican que las lluvias torrenciales del tres de Noviembre pasado han causado la inundacion de casi todo el Departamento de Cafayate, originando pérdidas considerables en las cosechas y haciendas, calculándose los perjuicios sufridos en 250,000 pesos nacionales mas ó menos.

La poblacion ha sufrido tambien considerablemente, existiendo familias enteras que han quedado en la indigencia.

Se nos dice que la avenida de las aguas ha sido tal que algunos pobladores de la campaña han podido salvar sus vidas, trepándose á los algarrobos, en donde han permanecido mas de 24 horas.

Otros detalles que se nos dan son verdaderamente desgarradores, agregándose que las autoridades locales han adoptado las medidas del caso para proveer al socorro de las víctimas, que son numerosas.

El beduino Reboredo—Ha conseguido ya saciar su sed de venganza el beduino del Resguardo.

Un empleado á quien no habia conseguido intimidar con amenazas para que se prestase á sus manejos electorales ha sido destituido por resultado de otros manejos que no son electorales, pero que si son indignos.

Hé aquí una nota que esplica lo ocurrido, ó mas bien dicho que no esplica sinó la destitucion del empleado por causas que se reserva el señor Reboredo.

Al Guarda 1°.

Don Martin S. Tejerina.

Para sus efectos transcribo á Vd. la nota de la Gefatura recibida en la fecha.

«Diciembre 15 de 1885. Al oficial del destacamento de Bahia.

«Comunico á Vd. que por decreto superior de «fecha 1° del corriente, se ha declarado cesante «al Guarda 1° de la 4ª Seccion de esta reparticion don Martin S. Tejerina. Dios guarde á «Vd. J. V. Piñero.

J. Meana.»

El «Orione»—Este paquete italiano zarpó ayer de la rada esterior con destino á Génova.

Conduce 89 pasageros y cargamento general.

Práctico leman—Por la Prefectura Marítima se le ha mandado estender el diploma de práctico leman á don Juan Yaluvis por haber rendido un exámen á satisfaccion de la Comision especial que con dicho objeto se nombró.

Almanaque «A la ciudad de Lóndres»—Hemos recibido el aguinaldo con que la tienda "A la Ciudad de Lóndres" obsequia á sus favorecedores.

Consiste en una canasta de flores simulada por una chapa de carton. En la base ostenta un almanaque para el año próximo.

La entrada al Lujan obstruida—Seria muy conveniente que nuestras autoridades marítimas se ocupasen sériamente del estado de la desembocadura del Lujan en el Rio de la Plata, que estaba marcarda con cuatro boyas pintadas de negro de las cuales una se ha ido á fondo y las otras han garreado.

Continuamente se ven barcos barados al costado mismo de las boyas, lo que habla muy poco en favor de la colocacion de estas últimas.

Si no fuera porque los oficiales de la division de los torpedos han hecho volar troncos y fragmentos de buques que obstruian el canal, quizá seria hoy absolutamente imposible entrar al Lujan ó salir de él excepto por la via del Abra Nueva, Capitan y Palmas.

No diremos nada del caso del «Fulminante» que todos conocen. ¿No seria posible colocar nuevas boyas provistas por ejemplo, de una asta, con una bola de mimbre pintada de blanco ó rosado?

Rumor de tempestad—Suena en Europa un rumor precursor siempre de guerras sangrientas.

La nacion pacífica por excelencia, la Suiza, empieza ciertos preparativos de defensa muy significativos

El Consejo Federal, por 79 votos contra 53 acordó un crédito para fortificar los puntos estratégicos que dominan al túnel y el paso del San Gotardo.

Exoneracion de derechos—Ante la Direccion General de Rentas se ha presentado don Julio Portalis, Presidente de la Sociedad Filantrópica francesa, solicitando la exoneracion de derechos de un cajon conteniendo 25 docenas de muñecas que ha recibido por el vapor *Congo* y las cuáles son destinadas á las fiestas de Saint Cloud que dicha asociacion celebra anualmente en esta Capital.

Bote de regatas—El Ministerio de Hacienda ha pasado á informe de la Direccion General de Rentas una solicitud del Presidente del Club de Regatas del Tigre, pidiendo la exoneracion de derechos de un bote de regatas que recientemente acaba de recibir de Europa por el vapor *Hevelius*.

En esa solicitud pide tambien autorizacion para trasbordarlo á la ballenera *Orsolam* que debe conducirlo al local del Club.

Rentas nacionales—Por papel sellado la Administracion respectiva recaudó en el dia de ayer la suma de pesos 3900.

Por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes tambien se recaudó la suma de pesos 51.

Planilla de sueldos—La Direccion General de Rentas ha elevado á la Tesoreria Nacional las planillas de sueldos de los empleados de esas reparticiones correspondiente al mes actual.

El obsequio al doctor D'Amico—Hé aquí una carta del señor Madero que leemos en *La Plata* respeto al magnífico monetario con que ha sido obsequiado el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires doctor D'Amico:

....

«El monetario está en exhibicion pública, desde hace ocho dias, en casa del señor Castillo. En ella lo puede ver durante el dia entero todo el que lo desee.

El monetario vale 25,000 fuertes oro, y se ha obtenido por 16.600, oro tambien.

Lo constituyen 4000 piezas de oro, plata, bronce y cobre; todas ellas (una por una) perfectamente bien catalogadas y con numeracion, para referirse á los libros científicos sobre numismática, que están allí para consultarse.

Hay 600 monedas auténticas (porque el monetario no tiene un solo *fac-simile*) que son antariores á Jesucristo.

Todas las Repúblicas sub-Americanas, sin escepcion, están representadas por *todas* sus monedas de oro, plata y cobre.

Hay una onza de oro de Jacobo 1° de Inglaterra que vale 400 francos.

Hay fenicias, que cuentan treinta y cinco y cuarenta siglos.

Cualquiera punto del mundo donde hubo ó hay civilizacion, está representado por sus monedas.

En fin, cuatro mil piezas.

Todo está á la vista.—A mas, el arreglo de los escaparates, caballetes, libros etc., etc., vale 2,000 fuertes.

La comision garantiza que en toda la América del Sud no hay ninguno que se le aproxime.

Añade el señor Madero.

«Al objeto, pues, de que los caballeros amigos del doctor D'Amico, que con placer dan su dinero para contribuir al regalo, conozcan que es cuanto vale y como se obtuvo, te ruego me cedas un lugar en tu diario para historiar el asunto.

Hélo aquí:

El señor don Aurelio Bermudez, uno de los caballeros mas distinguidos de la sociedad peruana y dueño de una fortuna considerable, antes de la guerra de su país empezó á coleccionar un monetario desde hace 19 años.

Con muchísimo dinero disponible, como lo dejo dicho, y habiendo dado vuelta por tres veces el mundo entero, consiguió formar la mejor coleccion numismática de que se tiene conocimiento en toda la América del Sud y en muchas capitales europeas.

Privado el señor Bermudez de sus rentas, por la situacion económica del Perú, se decidió á deshacease de su valiosa coleccion.

Las tierras en Bahia Blanca—El Gobierno de la Provincia debe haber dictado ya un decreto ordenando se proceda á la venta en remate público de las tierras que forman el aumento de egido á Bahia Blanca y que son de propiedad del Gobierno.

Asesinato en el Rosario—Un telégrama de aquella ciudad dice:

Anoche un quintero italiano fué asesinado por un grupo de hombres desconocidos habiendo la Policia capturado dos por sospechas.

Un ensayo telefónico—Ha dado completo resultado el ensayo del teléfono y telégrafo simultáneo entre Montevideo y Durazno.

Asistiéron entre otros el Ministro de Gobierno, empleados superiores, Diputados y periodistas.

Millones á granel—La muerte del millonario Vanderbilt ha dado un movimiento inusitado á sus muchos millones. Vanderbilt dejó á su viuda en Nueva York propiedades y efectos, y una renta anual de 3.000.000 de pesos. Además de varias herencias para sus hijas, dejó diez millones de pesos á cada uno de sus ocho hijos y cerca de un millon de pesos para el establecimiento de Beneficencia. El resto de su fortuna será dividido entre Cornelia y W.K. Vanderbilt.

Entre Pereyra y Tolosa—Muy en breve quedarán concluidos los trabajos de doble via entre las estaciones Pereyra y Tolosa.

Tres arroyos—Este pueblo floreciente, cuya fundacion data del 4 de Mayo de 1885, cuenta ya con un nucleo de poblacion importantisima.

Hay 380 casas concluidas y 90 en construccion, las que hacen un total de 470 casas.

De las 380 concluidas, 141 son de material, 98 de tabla y las 141 que restan son de céspede.

La primer casa de material cocido que se construyó fué la que hoy es conocida por el «Hotel del Huncos» de propiedad de los mas antiguos vecinos de aquel punto, Señor Don. Francisco Agesta.

A una legua hácia el Sud—Oeste del pueblo, se juntan los tres arroyos que lo rodean, y por esta coincidencia lleva el nombre de Tres Arroyos.

Viniendo por el lado de Juarez se encuentra el arroyo mas próximo al pueblo, corre en direccion al Sud-Oeste.

Los otros dos quedan al Oeste y corren en direccion Sud-Oeste hasta encontrarse con el primero donde se unen.

Carreras en Villa Casilda—Interesantes prometen estar las carreras que el 20 del actual tendrán lugar en el Hipódromo Oeste Santafecino.

En la primera carrera, premio Resistencia, 800 pesos m|n. por 3000 metros, están anotados Dichosa, Rowena, Mivoisin, Fidalgo, Balaklaba y Ketledrun.

Para la segunda, Premio Porvenir, 300 pesos y 2000 metros, correrán Primavera, Rowena, Mis Rovel, General, Coronel, Beusoleil, Surplice y Escoces.

En la tercera, Premio Constancia, 1000 pesos m|n. y 1000 metros, correrán My Maud, Consuelo, Nancy, Rosina, Signet, Mercurio, Bonnie Bee y Diana.

Y en la cuarta, Premio Velocidad, 500 pesos 1500 metros, correran Lady Blair, Marie Seton, Primavera, Rosina, Baronet, Mercurio, Bonnei Bee y Escoces.

La trichina en los cerdos—En la ciudad de Tarantum, segun comunica el telégrafo, ocurrieron anteayer seis casos de trichinosis.

Dos de los enfermos fallecieron pronto y el estado de los otros cuatro es gravísimo.

Aunque aún no se ha descubierto la trichina en los cerdos que se benefician aquí, seria muy recomendable que el Concejo Deliberante se preocupara del asunto.

Los parásitos mencionados resisten á altas temperaturas y por lo tanto es inutil la coccion de las carnes como medio para precaverse del mal.

Solicitud—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha recibido una solicitud firmada por la mayor parte de los vecinos de Quilmes pidiendo sean reelectos el Presidente de la Municipalidad doctor Alberto Oteiza y el Juez de Paz don Eduardo Casares.

Esta peticion es altamente honrosa para estos funcionarios.

Apelaciones—Doce ciudadanos de la Parroquia del Socorro se han presentado ante el Juez Federal de Féria doctor Tedin, apelando de la resolucion del Jurado de tachas y por la cual se les priva del derecho de inscribirse en el Registro Cívico.

Otra Asociacion Rural—Se trata de fundar en el Bragado una Asociacion Rural, y el proyecto ha sido acojido con vivas simpatías por el gremio de hacendados.

Deseamos que tan buena iniciativa sea coronada por el mas completo éxito.

Mortandad de Haciendas—Las consecuencias del último temporal en algunos partidos de campaña han sido funestos.

Los hacendados de Chascomús han sufrido pérdidas considerables en sus majadas.

Era de esperarse que la lluvia y el frio que se esperimentó ocasionaria algunos perjuicios.

Crianza de ganado en N. América—La Comision de estadística en Washington dá curiosos pormenores acerca de los inmensos terrenos destinados al pasto en la parte occidental de la Confederacion norte-americana, al pié de las montañas Rocallosas.

Estos terrenos de pastos miden : 365,000 millas cuadradas y ocupan, por lo tanto, una estension mayor que la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Dinamarca, España, Bélgica, Holanda, Austria, Hungria y Portugal reunidos.

En esa inmensa llanura se encierran 16 millones de cabezas de ganado, las cuales representan una riqueza de 340 millones de dollars, calculándose muy alto el interés que sacan los capitales allí invertidos.

Sábese que grandes capitalistas y lores ingleses han empleado en comprar ganado y terreno para pasto, cantidades considerables.

Solo el año pasado los opulentos ganaderos de esa inmensa llanura vendieron 1.025,000 cabezas de ganado.

Patagones en peligro—Un telégrama fechado el 14 en Patagones nos hace conocer un acto de indolencia criminal por parte del General Winter.

«La pólvora que trajo el bergantin *Viedma* ha sido trasbordado á otro buque que está fondeado en medio de este puerto á 50 varas de la poblacion sin guardian alguno.

Hace dos dias que la poblacion alarmadísima contempla el establecimiento de este polvorin flotante, que por lo visto continuará hasta que alguna fatal coincidencia, de las que ocurren siempre, lo haga volar y con él á estas poblaciones, á menos que el Sr. Ministro de Guerra y Marina, haga respetar las leyes en vigencia concernientes al establecimiento de polvorines.

Es bueno que S. E. recuerde el triste suceso del *Fulminante*.»

El Ministerio de la Guerra debia poner remedio prontamente á esta situacion.

A Bahia Blanca—El Sr. Latorre, Inspector de Rentas Nacionales ha recibido órden de salir á Bahia Blanca, con objeto de instruir sumario y averiguar lo que haya respecto á los desfalcos ultimamente denunciados.

Nuevo tramway—Al P. E. de la Provincia se ha presentado una solicitud de D. Natalio Ponce para el establecimiento de una línea de tramway á San José de Flores, el que partiendo de la esquina de la calle de Piedad y Medrano recorre esta última y las de Córdoba y Corrientes en una estension de mas de siete kilómetros.

Cual terminacion—Los aficionados que asistieron el Domingo á la corrida de toros que tuvo lugar en la Colonia (E. O.) estuvieron á punto de presenciar el fin del primer espada, de la cuadrilla, Santos, que fué embestido por un toro bastante bravo, resbalando, y cayendo al suelo al tiempo de tenderle la capa.

Otro torero, Flores, viendo el peligro que corria su compañero, pues ya el toro lo iba á embestir de nuevo, capeó á la fiera, logrando desviarlo lo suficiente para que Santos se pusiera de pié. El toro embistió nuevamente á Santos ántes de que tuviera éste tiempo de reponerse, levantándolo en un asta á una regular altura, para dejarlo caer. Un grito de horror escapóse de todos los pechos, pero el torero poniéndose rápidamente de pié, volvió la tranquilidad á todos aquellos que creían que habia sido ensartado.

El asta del toro no habia ofendido felizmente al torero; habia entrado por debajo del muslo, sin ofender las carnes y sin causarle mas daño que el susto y el porrazo consiguientes.

El toro murió luego á manos del que hubo de ser su víctima.

Anticipos—Los Ministros de Hacienda é Interior han resuelto negar toda clase de anticipo, á los empleados nacionales que les pedian para descontarlo luego de su sueldo.

La medida ha sido tomada en vista del abuso que se habia hecho en esa conseccion pues algunos empleados habian pedido hasta seis meses de adelanto por lo cual solicitaban prórroga para el pago.

Telégrama—Don Domingo Moron, prestigioso caudillo de San Juan, ha dirigido al General Mansilla el siguiente telégrama:

San Juan, Diciembre 12 de 1885.

Al General L. V. Mansilla.

Perseguimos sin descanso y ante Jueces Juntas Calificadoras que no han publicado el registro ó no permiten que se tomen notas para tachas, comisionado con dos mas, ante Presidente Gorostiaguista é irigoyenista á proponerles unir todos los partidos los vimos el Juéves, quedando ambos reunir comisiones y contestarnos.

D. Moron.

La Romeria Española en Chascomús—Los trabajos que se hacen para la gran fiesta española, organizada por el centro Laurac-Bat, siguen con mucha actividad.

La Comision encargada de la organizacion no omite esfuerzo alguno, en el sentido de celebrar dichas fiestas con todo el brillo y lujo que requiere tan simpático acto, y así no dudamos que llegado aquel momento serán cumplidos los deseos de la Comision.

Tachas—La Junta de la Parroquia Catedral al Norte ha tachado hasta 700 individuos todos pertenecientes al bando delfinista.

Esto es muy natural si se tiene en cuenta que en esa Parroquia es donde mas atorrantes fueron inscriptos y donde los beduinos hicieron mas de las suyas.

Colonia alemana—Esta importante colonia ha nombrado una comision con objeto de levantar una suscricion y establecer una escuela propia la que hasta ahora ha dado unos setenta mil nacionales. La obra se ha presupuestado en 120.000 nacionales.

Gobierno de la Provincia—El Gobierno de esta Provincia pasará un Mensaje á la Lejislatura solicitando su acuerdo para llenar las vacantes de magistrados que hay en varios Departamentos judiciales de la Provincia.

Distribucion de premios—Mañana se celebra en el teatro Nacional una pequeña fiesta con motivo de la distribucion de premios á los alumnos del colegio Lhomond.

Diplomático—Ha llegado procedente de Montevideo el Ministro de esta República en la Oriental doctor Victorica.

Un convoy enorme—Desde que se inauguró la via del Bragado y 9 de Julio, el tren mas largo cargado de frutos salió anteayer de aquel punto.

El convoy se componia de 94 wagones, perteneciendo 44 al 9 de Julio y 50 al Bragado.

Impagos—No obstante aquellos millones en papel emitidos por el Banco Nacional y los 10 anticipados por el empréstito en muchas reparticiones no se ha hecho el correspondiente pago de haberes á los empleados, entre ellos los del Resguardo de la Aduana y peones á quienes se les debe el mes de Noviembre.

Esto es un abuso manifiesto pues se sabe que todo el mundo vive de lo que gana y todavia no se ha descubierto el modo de vivir del aire.

Ahogado—Ante la Prefectura Marítima se presentó ayer el patron del pailebot nacional *Ferro-Carril* exponiendo que encontrándose atracado al vapor inglés *Helades* surto en la rada exterior haciendo operaciones de descarga, cayó al agua ahogándose el marinero Angel Molinari, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

Hasta ayer á última hora no habia sido posible encontrar su cadáver.

Ventas de propiedades—La oficina de Contribucion Directa interveno ayer en las siguientes:

—Centro América 572, de 8 por 19 en pesos 3885.
—Azcuénaga entre Arenales y Juncal de 8 por 30 en ps. 2180.
—Suipacha 116 de 6 por 17 en 13000.
—Sarandí entre Cochabamba y Constitucion de 8 por 25 en 1240.
—Esmeralda 125 y 393 de 20 por 88 en pesos 12400.
—Santiago del Estero 679 de 8 por 38 en ps. 4133.
—Méjico 1041 de 8 por 18 en 4000.
—Independencia entre Rioja y 2ª Catamarca de 8 por 41 en pesos 1000.
—Constitucion entre Entre-Rios y Pozos de 18 por 23 en ps. 2530.
—Se realizaron dos hipotecas por valor de pesos 1800.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.
Vice Presidente 2º—Roberto Cano.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.
Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.
Secretario—Delfor Del Valle.
Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beutez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor [illegible] Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo [illegible], Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Serra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º Carlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Rosan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Castro, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zavedra Zavaleta [illegible]

[illegible]

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Soller, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales— Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens—Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti—Juéves 17 de Diciembre, se pondrá en escena la grandiosa opera cómica en 3 actos "Doña Juanita".

Jardin Florida—Empresa Ballesteros—Juéves 17 de Diciembre, espectáculo extraordinario dado por el ilusionista J. F. Bosco—Gran novedad con un programa sin precedente, suertes enteramente nuevas de magia ejecutadas por el señor Bosco, exhibicion nueva de "Silforama", todo nuevo.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio [illegible] — [illegible] 10 de la noche [illegible] general 20 centavos — Hoy [illegible] del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS

Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 f20 perm

GRAN JUGUETERIA ALEMANA

DE C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE JUGUETES

y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaus, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseilaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gosser y compañía
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazíale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacor, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormius, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cetano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Sruilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Domezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Medo, Meldola, Meleguano, Meiso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montenescone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Pauiternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Templo Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venaria, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Vigurzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 800 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . .	3 1[2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . .	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . .	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal.	p$ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo en cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 160 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Maestro En el pueblo de Giles se necesita un maestro para la educacion de tres niños. Es indispensable que sea una persona formal, correcta y tenga buenas pruebas de su conducta. Se le abonará convencionalmente, dándole casa y comida y trato de familia. Se prefiere argentino ó español. Dirijirse á esta imprenta de 2 á 7 p. m. d16 30

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 294.

Gran fábrica DE MUEBLES DE ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810--VICTORIA--810

BUENOS AIRES

100 d16 perm

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economia.

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Pieza número 16 d13 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77/4 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 - MAIPU - 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa— Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85,

84 o17 perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j ul perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

EL DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Lo LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion...... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORRHA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jeres, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

(ANTES GARANTIAS)

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 24 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n. á Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 15 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 2-80 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hach tas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nuecea frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1728 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 ml7 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — 77-FLORIDA-77 — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
Mensageria Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábado » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente
Los Viérnes................ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

Carrera Costa Sud
Pará Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de un año desde esta [illegible]

[illegible]

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147
Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. C. V ALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 492 a11

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
32 85 perm Secretario.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

LA PLATA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
(**Antigua casa de Lamarque**)
Calle Suipacha y General Lavalle
(Antes Parque)

Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de artículos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasía, cartuchos y artículos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellennos y extra.
En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananas y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.

HELADOS A 12 CENTAVOS

No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los artículos como en el precio reducido que no tenemos competencia.
Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL—esquina Artes y General Viamonte.
Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.

PEREZ Y CAMPORA

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como **sigue**:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	▬	—	▬	—	—	—	▬ ▼
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	▬	3 35	—	—	5 23	—	▬	7 43	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	▬	▼	▬	—	▼	—	▼	▬	▼	▼	—	▬
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	3 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	▬	—	▬	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 3	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 49 y 42
ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
98 d5 e4

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de *infraccion* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». [illegible]

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA
DE
CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterias que se juegan
EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m|n.—1200 suertes
SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes
SABADO 19
Premio mayor, 16000 pesos m|n.—1000 suertes
SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.
Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.
Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.
LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz del Cármen de Areco

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Bechi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
9 n10 d10 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
[illegible]
33 a29 m29 Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — CANGALLO 280 — Novedades de la estacion

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

99 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1058 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1058 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4984 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9183 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
726 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9527 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1489 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6420 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1683 6562 10637 13375 15703 20273
2117 6883 10689 13395 15948 20932
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4081 7446 11020 13848 16538 20791
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11296 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8089 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8261 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38378 25790 59451 33484 25857
39029 25919 29690 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22235 22441 22481 22534 22277 22734
22933 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40511
26265 30142 41692 26770 30351 71816 26970
30805 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27118 30963 42095 27354 33918 43593 27333
30061 43624 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27506 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28587 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2061 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
2870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 668 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9836 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10099
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1008 1857 2640 1118 3732 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3980 4838 5568 6442
1606 2113 2882 3410 4231 5047 9673 6160
1633 2662 3904 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2857 3603 8506 5372 5893 6756
6839 7365 7867 9479 6894 7425 [illegible] 9513
7030 7554 8818 9705 7658 7582 [illegible]
7598 9111 7275 9928 9316 [illegible]
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3899 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3374 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3469 4553 4881 5227 5583
1386 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1620 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
116 855 1422 1968 3180 3951 4840 6327
313 876 1491 2057 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6167 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7668 9381 10332
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1469 2582 2914 5966 6675 8308 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6936 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1800 2768 4333 5555 6099
[illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2434 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1169 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19463 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 26925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 3242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1481 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3358 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7631 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2694 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4498

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La óptima combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balaustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica química.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos: Ida	Ida y vuelta	Recreo	Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19	19
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejía	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Id. sal.	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suipacha	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gorostiaga	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chivilcoy lleg.	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alberti	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Larrea	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bragado lleg.	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olascoaga	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dennehy	[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 de Julio	[illegible]										

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20	..	3 20	..	5 10	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50	1 20	..	4 30	..	5 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 58	4 40	5 30	6 45	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 16
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 35	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	[illegible]	[illegible]	Ascuénaga	9 30	Junin	[illegible]
3 05	2 00	5 80	3 80	[illegible]	[illegible]	San Antonio	9 45	Roca	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	[illegible]
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	[illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortis Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino llegada	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. salida	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5	Anchorena	[illegible]
						Id. salida	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortis Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Junin	3 40	Ascuénaga	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Acevedo	..	C. Keen	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Conesa	..	Lujan llegada	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Rojo	..	Id. salida	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			San Nicolás	..	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos	Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
[illegible]	La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Tolosa	[illegible]									
[illegible]	Melchior Romero	[illegible]									
[illegible]	Gomez	[illegible]									
[illegible]	Ferrari	[illegible]									
[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]									
[illegible]	Pereyra F. C. E.	[illegible]									
[illegible]	Central F. C. E.	[illegible]									
[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]									
[illegible]	San Juan	[illegible]									
[illegible]	Claypole	[illegible]									
[illegible]	Marmol	[illegible]									
[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
[illegible]	Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]									
[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
Id. (sal.)	[illegible]									
Marmol	[illegible]									
Claypole	[illegible]									
San Juan	[illegible]									
Juan M. Gutierrez	[illegible]									
Central F. C. E.	[illegible]									
Pereyra F. C. E.	[illegible]									
Empalme Pereyra	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Gomez	[illegible]									
Melchior Romero	[illegible]									
Tolosa	[illegible]									
La Plata	[illegible]									

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion y de La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 13
							A. M.	P. M.		A. M.	
						Once	6 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
6 80	0 60	1 20	0 80	1 80	0 70	Merlo llegada	6 35	4 35	Cascos	..	[illegible]
						Id. salida	6 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	7 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	7 50	5 45	Lobos llegada	..	1 10
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 20	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 5	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 00	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	[illegible]
4 30	3 05	8 50	5 80			Cascos	1 10	..	Id. salida	7 45	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde se paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 50 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Almacen general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias Ferro-Carril del Oeste, estacion Azcuénaga.

Empresario Anjel Cánepa.

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 13 y 19, del Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Cia.

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Suipacha (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Zabala Sarra.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario [illegible]

Para el Monte—Sale los dias pares, regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario [illegible]

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Capilla).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermo.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otro—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, Vissavis y Char-a-bancs.

Se alquilan por hora, por dia ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 agencia de Mensagerías de Mauro Cabrera.

132 al perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL
13—Victoria—13

Se encarga de liquidar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales, asi como Nacionales y Provinciales. 1a17 perm

Indicador General

Agustin Moreyra—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Dávila — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Rievos—Introductor de tabacos de las mejores marcas—Belgrano 456. Jig d6
Dr. Cárlos Bolsano—Abogado—Calle Chacabuco, 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Cabildo [illegible]
Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Pallejá—Abogado—Estudio San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Meddy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Mendez—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 3 m17 perm
Juan Minotto — Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia; calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ma31 ja31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m15 ja. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. ing jlg
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muniera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Mueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente de negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernazet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Galdi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 135. 121 m15 ja 24
Eliseo Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.